

Aspectos sociales y culturales de la fecundidad

Grupos domésticos indígenas en el Estado de México

Eduardo Andrés Sandoval Forero

El Estado de México en las últimas décadas ha presentado un crecimiento poblacional junto con una alta tendencia a la urbanización. El número de habitantes registrados en el censo de 1990 ascendió a 9 815 795, cifra que representa al 12.1% del total de la población nacional. Las tasas de crecimiento poblacional, además de su tendencia de incremento natural, se explican en el fuerte crecimiento social, es decir, en los flujos migratorios -inmigrantes menos emigrantes-. Esta dinámica demográfica se relaciona directamente con los cinco grupos étnicos del Estado de México: Náhuatl, Otomí, Tlahuica, Mazahua y Matlatzincas.

Esta realidad social del Estado de México, inmersa en lo que conocemos como culturas indígenas, define también formas de organización familiar, social y económica diferentes a las del resto de la sociedad. El aspecto cultural, con referentes a su pasado histórico y a su condición actual, explican en gran medida pautas poblacionales de las comunidades indígenas tales como la organización familiar, las prácticas de la medicina indígena y sus repercusiones en la fecundi-

dad, la natalidad y la mortalidad.

La dinámica del grupo doméstico gira en torno al ciclo vital de la familia, el cual comienza con la unión de dos personas mediante el matrimonio hasta la procreación de los hijos. Esta etapa se identifica por la dependencia económica y afectiva de los descendientes. Posteriormente se trasciende a otra etapa, la que se caracteriza por el hecho de que uno o más hijos empiezan a tomar parte en el proceso productivo ya sea dentro o fuera del grupo doméstico. Por último y en consonancia con Forster (1958:5) se presenta la dispersión o fisión cuya particularidad consiste en el casamiento del primer hijo y su participación en el sostenimiento del grupo doméstico, terminando con la muerte del padre o el cese de su participación en dicho sostenimiento.

Desde esta perspectiva, las presentes notas abordan la fecundidad a partir de los determinantes sociales y culturales del grupo doméstico indígena a partir del entendimiento de que tal dinámica demográfica se encuentra permeada por normas, valores, costumbres, hábitos, percepciones de la vida cotidiana, símbolos y representaciones de la realidad que engloban todo el conjunto cosmogónico de la cultura indígena.

Se explica la variable demográfica, fecundidad, a partir de elementos cualitativos que se manifiestan en lo social, lo religioso, lo cultural y lo económico, de manera incidente en dicha dinámica.



Finalmente, hay que resaltar que la consideración del grupo doméstico como unidad de análisis, se justifica por el rol socializador que desempeña a través de sus miembros en la transmisión de conductas sociales, religiosas, culturales y sexuales que establecen la asignación de papeles a los hombres y a las mujeres, implantando el prototipo de la sociedad existente. Igualmente se sustenta en el rol que el grupo doméstico tiene como microestructura esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo.

1. Grupo doméstico indígena

De manera general, el grupo doméstico indígena, podemos entenderlo como el espacio social familiar dentro del cual se dan la reproducción, el control social, el funcionamiento de los sistemas de herencia y transmisión de la propiedad, la socialización de los individuos con arreglo a las normas culturales de la sociedad, las relaciones de género y la solidaridad entre generaciones.

Cada grupo doméstico es una organización social, un pequeño "taller" encargado de las tareas de la reproducción cotidiana de sus integrantes, es decir, ésta es el cuadro de referencia cotidiano de los individuos, el ámbito en que se reúnen y distribuyen los recursos para el consumo y la producción doméstica y donde se organiza la residencia.

En un sentido amplio, el concepto designa al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos

consanguíneos, consensuales o jurídicos que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica mediante el intercambio, la cooperación y la solidaridad. (Sandoval, 1994:40) La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes.

Para el análisis de la familia indígena, en un sentido amplio y considerada como un componente de la unidad doméstica, es posible definirla como campesina e indígena. Lo de cam-

pesina por su ubicación en el conjunto de las relaciones sociales de producción, como parte del campesinado mexicano, siendo en su generalidad campesinos pobres. En cuanto a lo indígena por sus características étnicas, esto es, su especificidad dentro del campesinado y dentro de la sociedad en general.

Lo étnico hace referencia a su pasado, a su lengua, sus rasgos culturales, sus modos de organización, sus creencias, sus formas de gobierno y organización social, sus fiestas, sus danzas, su música, sus cuentos, sus leyendas, y en general todos aquellos elementos culturales que conforman el conjunto de la cosmogonía indígena, que los hace diferentes frente a los campesinos pobres.

Indudablemente que lo étnico y la pertenencia dentro de un grupo social son dos situaciones diferentes que pueden ser coincidentes. Se es indígena, es decir, tener una condición étnica, y formar parte del campesinado, sin que se confunda una cosa con la otra. (Sandoval, 1994).

En este sentido, hay que mencionar que el grupo doméstico indígena, para hacer frente a sus necesidades de reproducción se organiza en torno a procesos culturales, a formas de relación, de solidaridad, de reciprocidad, de confianza y de intercambio local, aspectos que se refuerzan mediante los lazos de parentesco y al interior de la comunidad con tradiciones, alianzas, ritos, costumbres, creencias y festividades. Es decir que para reproducirse tienen necesariamente que producir y consumir no sólo productos en su sentido restringido, sino también medios de vida en su

sentido amplio, incluyendo los de naturaleza cultural y simbólica.

En lo particular, el grupo indígena se caracteriza por su organización económica cuya base de sustentación en la mayoría de los casos está constituida por la comunidad agraria o los diversos trabajos de carácter informal. Funciona como unidad reproductiva tanto de relaciones económicas como de relaciones sociales, culturales y parentales que interactúan diariamente entre sí y con el entramado socio-cultural de la comunidad. Lo doméstico se encuentra determinado por las funciones inseparables de producción -en su sentido amplio- y consumo, de tal manera que se presentan dos niveles: el grupal con su expresión máxima de productividad y en el cual coexisten varios procesos de trabajo y el nivel individual manifestado en el consumo. Estos dos niveles se relacionan íntimamente aunque no guardan una proporción directa y equitativa, factor que depende en gran medida de las variables demográficas.

De esta manera, el grupo doméstico indígena se concibe como una unidad que se encuentra integrada por varios elementos que interactúan en cotidianidad, respondiendo a una serie de valores, creencias, trabajos, interacción social y necesidades a satisfacer como componentes básicos que permiten la reproducción social y familiar del grupo doméstico.

2. Variables demográficas y grupo doméstico

El estudio del grupo doméstico, en términos de su estructura interna, requiere necesariamente del análisis de las variables demográficas al ser éstas las condicionantes principales para su funcionamiento y continuación.

Como se ha dicho anteriormente, el grupo gira en torno al ciclo vital por el cual atraviesa la familia, cuestión que tiene que ver con la estructura de la población es decir, con la edad y el sexo de sus habitantes. Por tanto, el análisis de la fecundidad, la mortalidad y la migración como principales determinantes demográficos son de estudio obligado cuando se pretende analizar al grupo doméstico, en cualquiera de sus formas.

Se toma a la fecundidad como principal indicador que permite explicar el tamaño del grupo doméstico indígena, así como su dinámica tanto al interior como al exterior de la comunidad. Para ello, la fecundidad es analizada a partir de los factores culturales, religiosos, sociales y económicos que en gran medida determinan las pautas poblacionales de los grupos indígenas.

3. Cultura de la dominación masculina

Cuando hablamos de los condicionantes culturales de la fecundidad, nos referimos al concepto de cultura en el sentido antropológico, es decir, que la cultura es entendida como un estilo de vida determinado por normas, valores, creencias, conocimientos y prejuicios que caracterizan a cada grupo social.

Esa cultura se adquiere por medio de un proceso de internalización que se va generando lentamente a través de la unidad doméstica la cual crea y desarrolla las bases de la actitud frente a la vida mediante la influencia permanente y directa de la familia y el entorno social. En este sentido, la cultura engendra condicionamientos previos que provocan decisiones hacia una mayor o menor fecundidad dentro de la unidad doméstica.

Debe acotarse, que la fecundidad en los indígenas, depende en gran medida de determinantes culturales que predisponen a la pareja en estado de fecundidad, en donde las representaciones colectivas y las actitudes hacia la procreación encierran distintos valores que se realizan en el hecho concreto social de los hijos.

En el caso indígena, lo relacionado con la fecundidad no implica necesariamente una elaboración en el pensar ni una determinación a partir de lo consciente, sino una definición cultural de hecho que la pareja tiene respecto a los hijos, lo cual sólo es posible entender a través de una observación profunda de sus actitudes que permitan comprender los elementos culturales de la fecundidad así como su relación y diferencia con los condicionantes culturales de la sexualidad.

Entre las comunidades indígenas, los aspectos de la reproducción humana están inmersos en un contexto en el que los factores socioculturales y el entorno familiar ocupan un lugar preponderante. Para la cultura indígena, la familia extensa, además de ser un patrón cultural, sigue siendo un factor importante en el funcionamiento del grupo doméstico en la medida que representa un elemento importante para la actividad económica.

La dinámica de las relaciones al interior del grupo doméstico indígena, se encuentra determinada por la dominación masculina por parte de los jefes del grupo que ejercen sobre sus integrantes, pero con mayor énfasis sobre el género femenino.

La mujer indígena se encuentra subordinada al hombre, ya sea en el papel de esposa, madre, o hermana. Los varones son lo que detentan la propiedad, ejercen la autoridad y monopolizan las funciones políticas y religiosas de la comunidad. Los hombres dominan el espacio público, mientras que las mujeres

se ven relegadas a los ámbitos doméstico o privado. En otras palabras, es una cultura que otorga a los hombres un estatus de poseedor y a la mujer de poseída, como propiedad que la mantiene bajo el poder y dominio masculino.

En la sociedad patriarcal, el género masculino es la figura de autoridad y poder, mientras que el género femenino se encarga del hogar, siendo responsable de la socialización primaria de los hijos. Ellos, según el sexo, introyectan los comportamientos y roles propios de lo masculino y lo femenino, lo que posteriormente reproducen de generación en generación. Por ello es común escucharle a los indígenas que “el que manda en la casa es el macho porque es hombre”, lo cual incluye el ejercicio de la fuerza física o el maltrato verbal que ejercen cuando la esposa, niños o niñas no actúan en correspondencia con los patrones y normas establecidos para su edad y sexo. Así, van formando imágenes y prácticas en los niños y niñas que al desarrollarse corresponden a la identificación sexual de lo masculino y lo femenino.

De esta manera, los indígenas dentro de la sociedad patriarcal, y particularmente en el grupo doméstico, continúan en una reproducción de las diferencias de sexo, que se repiten generación tras generación, con sus correspondientes modificaciones en el tiempo y espacio, pero dentro del modelo socio-cultural de dominación masculina. En este modelo, el hombre se constituye figura central, sin embargo, la mujer, por su rol materno y doméstico, al ser la principal y primera socializadora de los hijos, se encarga de reproducir, transmitir y conservar dicha cultura, sin alterarla, dando continuidad a su rol doméstico y privado con la aceptación del dominio masculino.

De acuerdo a la información obtenida en campo con respecto a la planificación de la familia indígena, merece señalarse que el conocimiento insuficiente de los métodos anticonceptivos y de su disponibilidad para usarlos es uno de los obstáculos existentes. Carecen de información adecuada y detallada que corresponda a sus códigos culturales, pues reciben generalmente la información a través de los medios de comunicación y de las campañas de planificación realizadas por diversos organismos oficiales y sólo en casos excepcionales por personal con conocimiento de cultura indígena y de la temática específica.

Los hombres muy poco frecuentan las escasas clínicas de la región, a diferencia de las mujeres, que asisten con sus hijos cuando los remedios caseros o la atención de los terapeutas indígenas no soluciona las enfermedades padecidas. Ello conlleva a que no tengan información y asesoramiento sobre el uso de los

anticonceptivos. Además, el rechazo a los preservativos es explicado en cuanto que su uso se asocia con relaciones sexuales extramaritales, infidelidad, prácticas sexuales riesgosas y prostitución. Los hombres vinculan la vasectomía con la castración y con la pérdida de potencia sexual.

La extrema condición de miseria, producto de varios factores económicos y sociales, obliga a buen número de indígenas, principalmente a los hombres, a emigrar en busca de trabajo a las ciudades de Toluca, Distrito Federal, así como a los países vecinos del norte. La cultura de la dominación masculina, en estas situaciones, refuerza su rechazo a los anticonceptivos femeninos o masculinos. Los hombres son los que unilateralmente deciden su no uso y la mujer indígena no tiene ni siquiera el derecho de opinar al respecto. De esta manera, los hombres aseguran la fidelidad de la mujer en los periodos de tiempo en que se encuentran ausentes. En la mayoría de las ocasiones, también lo hacen dejando embarazada a la mujer y retornando a los diez meses o al año, con estancias cortas en la comunidad, para volver a emigrar.

Otro de los patrones culturales que regulan el comportamiento demográfico en las comunidades indígenas, es la práctica de la medicina tradicional donde las parteras empíricas ocupan un lugar determinante en los procesos demográficos, particularmente en el caso de la fecundidad. Emplean sus propios métodos de control natal, donde los recursos principales de atención se sustentan en la herbolaria, las maniobras manuales y la hidroterapia, que combinadas con los medios rituales como las limpias, han constituido la forma eficaz de atender a la población en sus aspectos de fecundidad, natalidad, mortalidad y demás procesos de salud y enfermedad.

Los hierberos también son un elemento importante en este sistema tradicional de salud, pues conocen las plantas para el control de la fecundidad, a las que catalogan como “frías” y “calientes”.

La utilización de hierbas llamadas “calientes” como el epazote, la canela, la flor de pascua y la manzanilla en sus proporciones indicadas, además de su efectividad en los propósitos, denota claramente la concepción que poseen del equilibrio de la naturaleza. Igualmente, la ingestión de recursos naturales que clasifican como “fríos” suelen ser seguros en su empleo para evitar el embarazo y llegar hasta la plena esterilidad, práctica que comprende los seres en estado de naturaleza “fría”. Por supuesto que estas son facetas de una cultura encubierta, no fácilmente aceptable y entendible por la sociedad mayor. (Sandoval, 1994).



Lo anterior indica que la planificación familiar no es algo nuevo para los indígenas, ya que la natalidad, la salud y la enfermedad en estas comunidades se ha atendido desde siempre a través de los medios expuestos.

Otro de los elementos que se relaciona con la fecundidad es la edad al matrimonio, el cual también está condicionado por factores de orden cultural en las comunidades indígenas. En el caso de los grupos doméstico indígenas del Estado de México, objeto de nuestras notas, la edad promedio al matrimonio es para las mujeres a los 17 años y para los hombres a los 19, lo que explica las elevadas tasas de natalidad y fecundidad ya que la mujer está más expuesta al riesgo de concepción por la edad en la cual inicia su relación sexual.

El rol masculino ha sido creado en el devenir histórico como una figura todopoderosa que permea los valores culturales. En este sentido, hace parte de un sistema patriarcal más amplio y global, aunque la forma específica de presentarse tenga variaciones entre la sociedad mayor y los pueblos indios, pues a pesar de su variabilidad, su objetivo es la permanencia del poder masculino.

Los varones son los que detentan la propiedad, ejercen la autoridad y monopolizan las funciones del grupo doméstico, en tanto, la mujer se encarga de la preparación de alimentos, vestido, limpieza, crianza de animales domésticos y cuidado de los hijos.

Con respecto a la herencia, ésta es estrictamente patrilineal donde los varones son los únicos y exclusi-

vos herederos. Esta costumbre en gran medida hace imperativo que la mujer indígena se una conyugalmente en edades tempranas ya que no existe ninguna seguridad de mantenimiento después de la ausencia de los padres. Esta práctica, propia de las comunidades indígenas tiene una relación directa con los altos niveles de fecundidad pues mientras más joven sea la mujer al contraer nupcias, mayor será la fecundidad.

En síntesis, la cultura de la dominación masculina en las comunidades indígenas, es otro factor que

se relaciona con la escasa adopción de métodos anticonceptivos, ya que el hombre no permite a la mujer controlar su fecundidad, pues en su entender, tener hijos, criarlos, educarlos y realizar las labores domésticas son algunas de las funciones principales de la mujer, lo cual incide de manera directa en las altas tasas de fecundidad. Debe acotarse que en las comunidades estudiadas en la zona otomí, el promedio de hijos es de 7 por mujer.

En lo social hay que mencionar que los bajos niveles de educación de la población indígena son también un factor decisivo en la alta fecundidad.

4. La religiosidad

Una característica de la religión católica en el grupo doméstico indígena es que funciona como elemento importante de cohesión social en la medida que son parte de una organización no sólo religiosa, sino también económica, social y cultural de cada grupo que participa en ellas. Es este esfuerzo colectivo el que otorga un sentido simbólico fundamental a los grupos sociales, pues es una forma de marcar y refrendar los referentes de la identidad.

Desde esta perspectiva, se debe destacar que en las comunidades indígenas, a pesar de la penetración de sectas protestantes que se ha dado en los últimos años, existe todavía predominio de católicos, lo cual influye también en la fecundidad, pues como se sabe la

religión católica está en contra de toda medida anti-conceptiva condenando a todos aquéllos que hagan uso de alguno de los métodos para el control natal.

Por otro lado, entre los indígenas los vínculos tanto de consanguinidad como de afinidad en gran medida se encuentran mediados por los diversos rituales existentes en el grupo. Estos en su mayoría son realizados para atender a los acontecimientos más importantes del ciclo vital, de tal manera que fuera del grupo doméstico las relaciones entre parientes rituales son las más formales.

De acuerdo a lo observado en las comunidades indias, la formalización del parentesco ritual, es decir el establecimiento del compadrazgo, recrea los lazos de amistad y los solidifica mediante relaciones más estrechas y respetuosas. El parentesco ritual se establece a través del padrino en eventos como el matrimonio, bautismo, confirmación, primera comunión, entre otros, lo que en parte explica la importancia socio-religiosa de los hijos al interior de la unidad doméstica.

5. Lo económico

Tradicionalmente se ha asociado la alta fecundidad en las áreas rurales con los requerimientos de la unidad doméstica, donde la fuerza de trabajo de los miembros de la familia puede ser distribuida en las diferentes labores productivas propiamente agrícolas. Sin embargo, hoy en día esta distribución se restringe,

pues en lo estudiado se ha podido observar que por la escasez de tierras, falta de insumos, baja productividad y cambio ecológico ya no es posible ocupar la mano de obra en esta actividad.

Ante esto surge entonces una contradicción entre el número de miembros de la familia y la posibilidad de ocuparlos en la parcela, contradicción que busca superarse mediante el empleo en trabajos fuera de la unidad doméstica, lo que en algunos casos y dependiendo de las características del mercado de trabajo regional, hace factible la incorporación en el sector industrial.

Los requerimientos de fuerza de trabajo, ligado al hecho de que un mayor número de hijos permite mayores ingresos monetarios, obtenidos dentro o fuera de la parcela, son factores económicos que explican una mayor fecundidad. Visto así, los hijos son un seguro económico para el grupo doméstico, aunque también debe mencionarse que en la última etapa del ciclo vital representan un seguro para la vejez.

La investigación empírica ha permitido detectar que la población indígena otomí del Estado de México se ocupa principalmente en actividades del sector terciario. En este sentido, a través de los medios y técnicas de estudio aplicados, se pudo constatar que más de la mitad de los jefes de familia se encuentran realizando actividades informales como el comercio ambulante por cuenta propia, situación que se ha presentado por la falta de parcelas.

Comercio ambulante, albañilería, trabajo doméstico y labores artesanales, son los empleos que la ciudad

ofrece a los indígenas migrantes sin posibilidad alguna de superación y sin servicio de asistencia social. Al respecto, ni el jefe del grupo doméstico ni la comunidad india reconocen la participación de la mujer en los diversos trabajos que de manera importante participa, por el contrario, se le considera como algo transitorio y secundario que está supeditado a la reproducción biológica y cultural de la familia. Bajo esta circunstancia, la cultura de la dominación masculina, tiene efectos en los incrementos de la fecundidad.



6. Mortalidad-fecundidad

La mortalidad es un fenómeno demográfico que en las comunidades indígenas se encuentra estrechamente relacionado con la fecundidad pues al existir una alta mortalidad infantil, se intenta reemplazar a los hijos muertos con el nacimiento de otro, esto por la importancia, anteriormente mencionada, que tienen los hijos al interior del grupo doméstico.

La mortalidad infantil en las comunidades indias, es un fenómeno asociado con los niveles de vida de la población donde la falta de servicios al interior de la vivienda tales como sanitario, agua potable, entre otros, son factores que propician las enfermedades gastrointestinales e infecciosas, principales causas de mortalidad en estas zonas.

Algunas conclusiones

La construcción de lo social, en las comunidades indias del Estado de México, se realiza a través de diversas relaciones que mantienen sus integrantes a partir de la existencia de un contexto social, histórico y cultural de referencia, que incluye determinantes de género, particularmente de la cultura de la dominación masculina como parte de la sociedad patriarcal.

En el grupo doméstico indígena se configuran

comportamientos y roles establecidos por un modelo cultural-patriarcal que se fundamenta en la clasificación sexista de los individuos con sus implicaciones de poder y dominación a través de las funciones que cada sexo debe ejercer en su entorno social. De esta forma, tener muchos hijos varones, es interpretado como un hecho de poseer potencia sexual, expresión de la masculinidad.

Así, la fecundidad se encuentra determinada por condicionantes socioculturales y por factores económicos que inciden en dicha dinámica. Lo tratado explica la interrelación existente entre población, pobreza y desarrollo, de tal manera que sólo elevando los niveles de bienestar social y cultural a través del mejoramiento de las condiciones materiales tales como la vivienda, el trabajo, la alimentación, los servicios de salud y la educación es posible incidir de manera significativa y exitosa en el abatimiento de los aún altos índices de fecundidad y mortalidad infantil.

En este sentido, la planificación familiar implica una forma de vida diferente lo cual sólo es posible mediante el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades indígenas, única garantía de cambio en las pautas demográficas, en donde las campañas de control natal podrán tener incidencia en los niveles de fecundidad al ser complementarias tanto del señalado desarrollo como de la práctica de la medicina tradicional en las comunidades.

Referencias bibliográficas

Forster, Robert. *Family and society*, Baltimore. Johns Hopkins University. 1976.
Foster, George M. *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1964.
Lefiero Otero Luis. *Investigación de la Familia en México*. Imes. México. 1968.
Levi Strauss, Claude. *Las estructuras elementales del parentesco*. FCE. México. 1979.
Murdock, George. *Social Structure*. The Free Press. New York. 1949.
Parson, Talcott. *La estructura social de la familia*. Península. Barcelona. 1977.

Sandoval Forero, Eduardo Andrés. *Familia indígena y unidad doméstica. Los otomíes del Estado de México*. UAEM. México. 1994.
Sauvy, Alfredo. *Teoría general de la población*. Aguilar. España. 1957.
Torres, Adrián y J. Mario. *Familia, trabajo y reproducción social*. PISPAL-COLMEX. México. 1985.
Valdés, Luz María. *El perfil demográfico de los indios mexicanos*. Siglo XXI. México. 1988.
Zuñiga, Elena, et.al. *Trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social*. IMSS-PISPAL. México. 1985.